SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA	033
LUGAR:	Sesión Asistencia Mixta Resolución 412 de 2020
FECHA:	14 de septiembre de 2020
HORA DE INICIACIÓN:	9:09 am
SESIÓN PERMANENTE	12.44 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	3.02 p.m.
PRESIDENTA:	H.C María Susana Muhamad González
SUBSECRETARIA:	Clara Inés Parra Rojas

ORDEN DEL DÍA

I
LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV
CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Priorizada Proposición No. 249 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 12 de febrero de 2020.

Tema: "AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL METRO DE BOGOTÁ"

Citantes: Honorable Concejal Fabián Andrés Puentes Sierra, Bancada Partido Mira.

Citados: Doctores **NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO,** Secretario Distrital de Movilidad; **FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO,** Gerente General de Transmilenio S.A.; **ANDRÉS ESCOBAR URIBE,** Gerente General del Metro de Bogotá S.A.; **JUAN MAURICIO RAMÍREZ CÓRTES,** Secretario Distrital de Hacienda; **NADYA RANGEL RADA,** Secretaria Distrital de Hábitat;

DIEGO SÁNCHEZ FONSECA, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; **MARÍA MERCES JARAMILLO GÁRCES,** Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá ERU; **HENRY RODRÍGUEZ SOSA,** Director General de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital UAECD; **LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO**, Secretario Distrital de Gobierno; **MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA,** Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Invitados: DRA. MARÍA ANAYME BARÓN DURAN, Contralora de Bogotá (E); DRA. **ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO**, Personera de Bogotá (E); **DR. GUILLERMO RIVERA FLÓREZ**, Veedor Distrital.

V
COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1- LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, , JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA Y SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ.

De otras comisiones se hacen presentes los Honorables Concejales: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHON, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JULIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO Y JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

Durante el desarrollo de la sesión se hizo presente el H:C. OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

2- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a aprobación el Orden del Día, el cual es aprobado a las 10.29 a.m. con 13 votos (2 presenciales de los Hs Cs. JULIAN ESPINOSA ORTÍZ y MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ y 11 por chat así: Hs.Cs SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, , MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, , MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA).

3- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

:
Se presentan dos proposiciones:

PROPOSICION 1
Tema: Represión Policial en el marco de las jornadas de protesta del 9 y 10 de septiembre 2020.
Bancada: Colombia Humana.
Aprobada a las 10.36 a.m. con 9 votos (2 presenciales de los Hs Cs. JULIAN ESPINOSA ORTÍZ y MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ y 7 por chat: Hs.Cs. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA), se incluye como invitados la Comisión de la Verdad, ONG Temblores y Campaña defender la libertad y Policía pasa como invitado

PROPOSICION 2
Tema: Foro Situación de Orden Público en Bogotá.
Bancada Bogota para la Gente y queda abierta para que la firmen todos los voceros de las bancadas. Aprobada a las 10.42 a.m. con 11 votos (2 presenciales de los Hs Cs. JULIAN ESPINOSA ORTÍZ y MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ y 9 por chat Hs.Cs. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA y MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA). Se incluye como invitados la Comisión de la Verdad.

4- CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Priorizada Proposición No. 249 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 12 de febrero de 2020.

Tema: "AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL METRO DE BOGOTÁ"

H.C. FABIAN PUENTES SIERRA en calidad de Citante, habla de cómo el proyecto Metro de Bogotá es una gran fuente de empleo que va a ayudar en la reactivación económica de Bogotá.

Menciona 6 puntos importantes en los avances:

1. Acta de Inicio: dice que el 25 de agosto de 2020 se firmó el contrato para la Interventoría de la primera línea del metro de Bogotá por 11 años y la fecha probable para la firma del acta de inicio sería el día 23 de octubre de 2020.
2. Empleos que va a generar la obra: dice que en la ponencia positiva con modificaciones al Proyecto de acuerdo 236 y que este proyecto de Acuerdo es complementario al Artículo 123 del Plan de Desarrollo y a la Estrategia "Bogotá compra Bogotá".
   Muestra los objetivos del Proyecto que son incentivar el consumo que generara entre 60 mil y 70 mil empleos directos y que estas son las cifras dadas por la Empresa Metro.
   Informa que le pregunto a la Empresa Metro cuantos empleos directos e indirectos generara la construcción de la primera línea del metro de Bogotá, detallando la mano de obra calificada y no calificada y los perfiles laborales y cuantos de estos están destinados a la construcción y cuantos al funcionamiento. Al respecto señala que la empresa metro generó un programa denominado "Programa de Inclusión Laboral", explica mediante diapositivas como funciona.
3. Emprendimiento y fortalecimiento económico: dice que es una buena oportunidad para que la construcción del metro ayude a la reactivación económica. Que se necesita la adquisición de 1.462 inmuebles. Se identificaron 889 unidades sociales hogar, 343 unidades socioeconómicas, 1449 unidades sociales socioeconómicas para un total de 2691 unidades que deben ser trasladadas. Advierte que debe implementarse un programa que mitigue el impacto en esas unidades y que deben someterse a un restablecimiento del tejido social en su nuevo entorno por el nuevo asentamiento para mitigar el impacto (muestra diapositivas sobre el tema). Habla del informe de auditoria en el capitulo que habla sobre "Las medidas para identificar y prestar atención especial a las necesidades de grupos vulnerables. Madres cabeza de familia o trabajadores informales" (muestra diapositivas). Informa sobre el plan para ocupantes del espacio público (muestra diapositivas explicativas). Habla de los vendedores informales y, hace seis (6) preguntas hechas sobre este tema a la empresa Metro. Expone sobre los espacios y escenarios de comunicación.
4. Participación sector educación: habla de la necesidad de formación educativa con miras a la construcción del metro. Manifiesta que hay que considerar convenios asociativos entra la empresa Metro y las instituciones educativas para que tengan en

cuenta los proyectos de innovación que generen los estudiantes para el mejoramiento de los procesos. Y añade que hay que generar programas especificos dirigido al funcionamiento de las diferentes áreas de la empresa. En tal sentido el Sena jugará un papel importante con sus programas de formación y la empresa Metro puede valerse de los estudiantes en etapa productiva.
Hace cuatro preguntas a la empresa metro que muestra en diapositivas. Referencia la educación a usuarios poniendo como ejemplos el metro de Madrid España, el metro de Medellín Colombia y el metro de Ciudad de México – México.

5. Participación ciudadana: Habla de promover e incentivar la creación de asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas y otro tipo de organizaciones que permitan facilitar el control ciudadano. Y asegura que la Ley 1757 garantiza los derechos de los ciudadanos en la participación ciudadana (muestra de diapositivas).
6. Que aporte dejará el consorcio chino a Bogotá: manifiesta sobre la creación de convenios para que se implemente en colegios y universidades la enseñanza del idioma mandarín.
Pide que también haya un programa a pequeñas empresas y empresas familiares para el fortalecimiento empresarial (muestra de diapositivas).

Inician las intervenciones los concejales VOCEROS de las Bancadas.

H.C. JEFER YESID VEGA BOBADILLA DEL Partido Cambio Radical: Dice que este es un debate muy importante y que complementa el ya realizado el pasado mes de marzo. Resalta la importancia y relevancia que tendrá este proyecto en la reactivación económica de la ciudad por la cantidad de empleos que va a generar.

Pide que la empresa Metro sea muy precisa con las cifras de los empleos a generar. Agrega que es muy poco el tiempo para este debate ante tantos temas que toca la construcción de la primera línea del metro de Bogotá.

Hace un recuento del trabajo de la subcomisión de seguimiento a la construcción de la primera línea del metro y destaca que ya se evacuo el tema de relaciones con la ciudadanía buscando que haya sentido de pertenencia por la obra. También se habló de la subcomisión sobre el tema de gestión predial. En la segunda reunión se habló de asuntos jurídicos contractuales y de gestión del riesgo.

Dice que quedan tres sesiones de la subcomisión que tocará los siguientes temas: impactos ambientales, impacto económico, competitividad y POT, aspectos técnicos y constructivos de la obra.

Habla sobre el tema de traslado de redes que por la importancia de este tema en el desarrollo de la construcción y por el potencial de generación de empleo que tiene estos traslados; según la empresa metro se pueden generar 2300 empleos en lo que resta del presente año, lo que ayudaría a la reactivación económica.

Dice que la Empresa y Acueducto de Alcantarillado de Bogotá es la que más responsabilidad tiene en cuanto al traslado de redes.

Pregunta a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá que avances hay en el traslado de redes y cuantos empleos se han generado por estos traslados.

Pregunta a la empresa Metro que se está haciendo para evitar nuevos retrasos como el ocurrido por la pandemia mundial del COVID 19 que ha generado un retraso de tres meses.

CONCEJAL SARA CASTELLANOS RODRÍGUEZ Partido Liberal: Habla sobre el tema de generación de empleo por la obra del metro de Bogotá. Dice que la empresa Metro responde que no sabe cuántos empleos va a generar la obra (muestra diapositivas).
Pide a la empresa Metro ser clara sobre este tema y pregunta: Cuántos empleos va a generar la obra del metro. Cuál es el cronograma de contratación de esos empleos.

Dice que debe haber transparencia en las cifras de contratación ya que, es el Concejo quien aprueba el cupo de endeudamiento para ola obra. Habla del cronograma de la construcción de la primera línea del metro, y dice que el año 2020 se tiene como prioridad la compra de los predios necesarios para la construcción y hacer los traslados de las redes de servicios públicos.

Muestra cifras del avance en la adquisición de predios y dice que apenas hay un avance del 23% de este tema.

Formula varias propuestas para hacer seguimiento al avance de todos los proyectos de infraestructura con herramientas tecnológicas y crear veedurías ciudadanas y cultura ciudadana alrededor de las obras de infraestructura.

CONCEJAL MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ Colombia Humana - UP: Habla de la actualización del tema de la construcción de la primera línea del metro de Bogotá durante la pandemia.

Muestra diapositivas con las fechas del cronograma y habla de la contratación de la ingeniería de detalle que se hará por parte del consorcio chino. Expone una diapositiva con la relación del alcance de cada fase de ingeniería con la incertidumbre del costo final.
Pregunta al secretario de Hacienda cómo se va a manejar el riesgo de liquidez del mercado financiero con los títulos de ejecución del contratista.

Muestra diapositivas con mapa del sistema de movilidad con las cifras de costos de la extensión de la primera línea del Metro con la construcción del corredor verde cra 7, del borde oriental y Regiotran del Norte, Troncal de la Av. 68, y Regiotran de Occidente.

Muestra una diapositiva donde habla del impacto en el capital económico por la pérdida de productividad de la vivienda, pérdida de empleo, pérdida de renta, disminución en los ingresos familiares y la disminución de estos temas.

Pregunta a la Secretaria de Desarrollo Económico como se van a enfrentar estos temas.

CONCEJAL MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO Partido Polo Democrático Alternativo: Da los argumentos por los cuales el Polo Democrático Alternativo se opone a la construcción de la primera línea del metro de Bogotá, ya que esta no es la línea que necesita la ciudad por sus impactos urbanísticos ya que es un absurdo construir un viaducto de 20 Kmt que pase por sitios de alta densidad de población. Agrega que porque es una línea de metro subordinada a Transmilenio.

Agrega que es un contrato de concesión es decir que la operación va a ser privatizada y que es un proyecto que se dio violando la Ley, y que violó el principio de planeación.

Habla de que le va a hacer seguimiento a la construcción y todo lo que tiene que ver con el traslado anticipado de redes, donde ya hay retrasos en este traslado.
Expone un informe de la Personería sobre el traslado de redes y habla de la empresa interventora y su independencia ya que hay una empresa mexicana que ha tenido negociación con la empresa constructora del Metro, lo que muestra conflictos de interés entre ellas.

Expone sobre el tema de expropiación a predios necesarios para la construcción del metro y la manera de hacer el avalúo de los predios a adquirir.

CONCEJAL MARCO FIDEL ACOSTA RICO Colombia Justa Libres: Habla del avance en la empresa del metro de Bogotá.

Dice que esta obra beneficia a los estratos más vulnerables de la ciudad como son el estrato 1, 2 y 3 quienes en un 88% serán sus beneficiarios que tendrá 1 de 400.000 mts de intervención en espacio público y localidades beneficiadas.

Pregunta al Gerente del metro y a la Secretaria de Movilidad sobre los hallazgos de la Contraloría General de la Nación realizó, como los controles al desarrollo del convenio 1880 de 2014 entre el Distrito y la Financiera de Desarrollo Nacional FND (muestra diapositiva).

El segundo hallazgo se refiere a los estudios de la estructura técnica donde existe la posibilidad de que se haya elaborado dos veces el estudio del impacto ambiental y social.
El tercer hallazgo de los rendimientos financieros de la subcuenta obras menores (muestra diapositivas).

El cuarto hallazgo habla del amigable componedor y la remuneración permanente de los contratos (muestra diapositiva).

El quinto hallazgo se refiere a obras y equipos complementarios ya que, no se identifica a cargo de que recursos se atenderán obras y equipos complementarios (muestra diapositiva).

El sexto hallazgo hace referencia a los ingresos por explotación comercial porque no se puede definir porque los ingresos por publicidad y arrendamiento van en un 60% a la Empresa Metro de Bogotá y en un 40% para el Concesionario (muestra diapositiva).

CONCEJAL NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR Partido Conservador: Hace un recuento histórico del proceso del Metro y como de los fracasos se ha llegado a la realidad de la construcción del Metro de Bogotá.

Habla de todos los pasos que se han dado desde que nace la Empresa Metro hasta la adjudicación del contrato de la obra. Subraya de la importancia de la obra en cuanto a la generación de empleo.

Solicita que en manos de profesionales de la ciudad deben quedar la mayoría de empleos de mano de obra calificada. Y agrega que en el futuro de otras líneas de metro se comience a implementar de la segunda y tercera línea del metro que debe quedar en el POT.

CONCEJAL DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS Partido Verde: Habla de la importancia de la generación de empleo mirando los perfiles y los momentos en que se van a requerir.

Habla de la importancia de capacitar personas de la ciudad para cubrir vacantes calificadas y que haya planeación para ello por lo que debe haber un portal único de las ofertas laborales que van existir durante la construcción del Metro de Bogotá. Igual que el portal único de proveedores donde las empresas nacionales puedan ver los requerimientos y puedan ofrecer sus servicios e insumos.

Señala que se debe planear la vivienda para extranjeros ya que, se presupuesta la llegada de entre 1000 y 1400 empleos extranjeros.

Manifiesta que el contrato con la China debe ser una oportunidad de intercambio cultural que permita el acercamiento al conocimiento en diferentes arcas. Y finaliza con la construcción del patio – taller y como va a interactuar con el entorno para evitar futuros problemas.

Inicia la intervención de Concejales NO VOCEROS.

CONCEJAL LUCIA BASTIDAS: Dice que la construcción de la primera línea del Metro de Bogotá si es construir sobre lo construido subrayando que es una obra que viene de varias administraciones atrás.

Informa sobre los procesos jurídicos que se han iniciado contra la primera línea del Metro de Bogotá que han querido frenar la obra y que pese a todo el cronograma se está cumpliendo para una obra que beneficiara a todos los colombianos.

Se interrumpe la presentación de la concejala LUCIA BASTIDAS UBATE para someter a consideración de los Hs. Integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la Sesión Permanente, la cual es aprobada siendo las 12.44 p.m. con ONCE (11) votos a favor así: (2 Presenciales de los Hs.Cs. JULIAN ESPINOSA ORTÍZ Y MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ Y 9 por Chat SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA)

Continúa con su intervención la H.C. LUCÍA BASTIDS UBATE. Muestra diapositiva sobre el cronograma de avance del cronograma de la primera línea del Metro de Bogotá, que se propuso en el Plan de Desarrollo en cuanto al tema del Metro de Bogotá.

CONCEJAL CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Denuncia que el patio taller es una obra con manto de improvisación y dice que Inicialmente el patio taller iría en un terreno en Bosa 37, cambio al predio el Corzo entre el río Bogotá y el Canal Cundinamarca.

Muestra diapositiva sobre zonas de amenaza por inundaciones y el cambio que ha tenido en el último año. Y reitera denuncia que el terreno para el patio taller está en zona inundable por su cercanía al río Bogotá.

Pregunta a el Dr. Escobar: 1. Está o no el patio taller en una zona inundable. 2. Quien es el responsable en caso de una inundación en el patio taller después de su construcción. 3. Existe alguna póliza en el contrato de concesión que permita solucionar el conflicto que se genera a la operación en caso de una inundación en el patio taller.

Condena que la bancada del Polo Democrático este de acuerdo en darle $ 780.000 millones más a este proyecto.

CONCEJAL ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Se refiere a verdades, realidades y mentiras para el Metro de Bogotá.

Muestra una diapositiva donde dice que la verdad es que se aprobaron vigencias futuras por 7.1 billones de pesos por el Concejo de Bogotá y firmado el convenio con el Gobierno Nacional por 15 billones de pesos en noviembre de 2017 y, 3 años después solo se han adquirido 327 predios que apenas son el 23 % del total.

Muestra otra diapositiva donde dice que, la mentira es que nunca existieron estudios y diseños del traslado anticipado de redes en 2017 y aun en el 2020 no existen estos estudios. Muestra una diapositiva donde dice que, en el año 2017 se solo se presupuestaron 310 millones de pesos para el inventario de redes e identificar de forma preliminar las interferencias.

Dice que la empresa Metro de Bogotá afirma que 53 intersecciones no han sido contratadas para estudios, diseños y obras de traslados.

Habla del informe de la Personería de Bogotá con fecha agosto de 2020 donde se afirma que, no es verdad que existan 23 estudios y diseños por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. En este mismo informe de la Personería de Bogotá se dice que la Empresa Metro de Bogotá no cumpliría con las fechas establecidas y los compromisos contractuales para el traslado anticipado de las redes, lo que llevaría a un retraso en el cronograma de construcción y sobrecostos en la obra.

Proyecta una diapositiva donde muestra la advertencia de la Personería de Bogotá sobre la demora en el traslado anticipado de las redes.

Formula un derecho de Petición verbal al Gerente de la Empresa Metro de Bogotá y al Secretario de Movilidad donde les pide: "soportes legales del Distrito de la aprobación de los créditos por la banca multilateral para el cierre financiero de la construcción de la primera línea del mero de Bogotá y, los soportes legales del concesionario del 25% de aprobación de los créditos correspondientes a lo estipulado en el contrato de concesión".

Termina con las siguientes conclusiones: "mentira que el metro elevado se construiría en menor tiempo que el metro subterráneo y que era más barato y mejor para la cuidad, que la realidad es que el costo final solo se conocerá cuando los chinos hagan el estudio de detalle que durara 27 meses contados a partir de la firma del acta de inicio. Que la verdad es que engañaron una vez más a los bogotanos".

CONCEJAL JULIAN ESPINOSA ORTÍZ: Manifiesta que la construcción de la primera línea del Metro de Bogotá impactara positivamente por la cantidad de empleos que esta va a generar.

Dice que la Empresa Metro de Bogotá necesita una reingeniería administrativa ya que, en la fase precontractual se encontraron 152 hallazgos entre administrativos, disciplinarios y penales y se encontraron más de 20.000 millones de pesos en contratación a dedo.

Manifiesta que se debe exigir al concesionario chino que la contratación del personal se haga con todas las prestaciones de ley y no por prestación de servicios.

Reitera las mismas preguntas hechas en el mes de marzo de 2020 con base en los hallazgos realizados.

CONCEJAL MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Dice que los debates no se llevan en tiempo real por que las respuestas del debate del día de hoy fueron enviadas en el mes de febrero, por esto propone que se hagan dos sesiones donde se toquen integralmente todos los temas relacionados con la construcción de la primera línea del metro de Bogotá.

Propone que se revise en todas las comisiones y también en la plenaria cuantas proposiciones hay sobre debates al metro de Bogotá y a ver un foro donde participen todos los concejales y todas las entidades que tengan que ver con la construcción de la primera línea del metro de Bogotá.

Dice que este foro es muy importante porque el tema del metro de Bogotá es el más importante en la historia de la ciudad y, pide que haya transparencia en la información que se entrega sobre la construcción del metro de Bogotá.

CONCEJAL HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO: Se refiere a tres puntos comenzando por la cantidad de empleos que se generaran alrededor de esta obra.

Dice que falta mucha claridad en las cifras en la cantidad de empleos que se generarán y cuantos serán para mano de obra nacional.

Habla de la necesidad de saber que alternativas de movilidad para las personas que no van a tener Transmilenio por la cra 7.

Pregunta que va a pasar con los pasajeros que tenían previsto movilizarse por el Transmilenio de la cra 7, cómo se va a suplir este sistema de movilidad por este corredor.

Habla del cronograma de la obra y pregunta cuánto se afectó la obra por la suspensión de los trabajos debido a la pandemia y pide claridad sobre la fecha de la firma del acta de inicio.

Pregunta cuánto atraso origino en la primera línea de Bogotá la pandemia y como se provee la reactivación económica.

CONCEJAL MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Dice que la construcción de la primera línea del metro de Bogotá es vital para impulsar la reactivación económica de la ciudad.

Muestra cifras de desempleo y dice que a la fecha esta cifra es del 25.1% debido a la pandemia.

Expone que el tejido empresarial – empleo – ha sido muy golpeado y que la construcción del metro es el impulso que se necesita para su recuperación.

Dice que esta obra jalonará el desarrollo económico porque reactivará muchos sectores como la logística del transporte de carga pesada y pasajeros, los servicios de turismo, hospedaje y alimentos, la industria siderúrgica y la tecnología telecomunicaciones informal.

Manifiesta que los retos son identificar nuevas oportunidades de empleo directo e indirecto, capacitación en competencias y habilidades laborales y acompañamiento en el proceso de vinculación laboral.

Pide que la contratación del personal administrativo sea mano de obra colombiana en su gran mayoría, propone trabajar las 24 horas del día en esta obra para recuperar el tiempo perdido.

CONCEJAL MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Pide se le concede la palabra con derecho de réplica hecha al concejal Carrillo por su alusión al Polo Democrático Alternativo.

CONCEJAL HEIDY LORENA SANCHÉZ BARRETO: Habla de mentiras dichas por el Gerente de la empresa metro de Bogotá.

Dice que el metro está rodeado de inconsistencias con vicios de corrupción e informa que el 25 de agosto se firmó el contrato de interventoría por 11 años, que una vez firmada el acta de inicio se dará comienzo al estudio de detalles definitivos sin los cuales no se puede dar inicio a la fase de construcción.

Dice que se debió construir el metro subterráneo que si tenía todos los estudios de detalle y no el metro elevado que no tiene estudios de detalle y se van a tardar 2 años en hacerlos.

Manifiesta que los estudios de detalle se van a tercerizar lo que redundará en sobrecostos afectando el presupuesto de la ciudad.

Dice que el metro elevado no satisface las necesidades de movilización de pasajeros que requiere la ciudad y hace un comparativo mediante diapositivas de los pasajeros movilizados por Transmilenio y los que movilizarán el metro elevado.

Concluye que este metro fue adecuado para Transmilenio y esto llevará a que haya más buses en la ciudad y por tanto más contaminación.

CONCEJAL MARTÍN RIVERA ALZATE: Muestra con diapositivas cifras de los avances en la implementación del metro de Bogotá y los recursos para la reactivación.

Dice que obra metro es la mayor obra de infraestructura de la ciudad y llevará a la reactivación económica de Bogotá.

Habla de 4 proyectos de inversión: fortalecimiento de actividades gestión, diseño, implementación y puesta de funcionamiento de la primera línea de Bogotá, desarrollo, identificación e implementación de la fase 2 de la primera línea del metro de Bogotá y, la construcción de la cultura metro.

Dice que los resultados de la inversión programada de la primera línea del metro de Bogotá solo se verán al final de esta administración en el año 2023.

Manifiesta que las oportunidades se ven reflejas en la creación de empleo local, formal y continuo.

Hace tres preguntas al Gerente del metro de Bogotá: ¿Cuántos empleos se generarán y cuál es el programa de la demanda laboral?
¿Cuáles son los avances a hoy referente a la oferta de servicios complementarios? y,
¿Cómo se va a cumplir con el acta de inicio del proyecto el 23 de octubre de este año?

Interviene. Secretario de Movilidad NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO: Contesta a preguntas hechas por los concejales. Dice que esta administración se va a llevar todos los problemas de las obras como los trancones porque no van a inaugurar ninguna de las mega obras de movilidad como el Metro o el Regiotran. Pide a los concejales construir sobre lo construido. Habla de los beneficios que va a traer a las obras de infraestructura como Transmilenio por la Avenida 68, la Ciudad de Cali, el Metro, el corredor verde de la 7ª y el Regiotran. Habla de la financiación por parte de la banca internacional. Habla de la solución al borde oriental de la ciudad.

Interviene el Gerente de la empresa Metro de Bogotá ANDRES ESCOBAR URIBE: Responde a preguntas hechas por los concejales. Explica como funcionara la sociedad en tema legal en Colombia, como lo laboral, las compras, términos cambiarios. Habla del fideicomiso que tiene la sociedad y como operara el pago de la

obra. Dice que los pliegos hacen parte del contrato y que no se pueden adicionar exigencias nuevas al firmar el contrato. Habla de las cifras de la cantidad de empleos que va a generar la construcción del Metro. Dice que el acta de inicio se firmara el día 23 de octubre. Habla de los diseños de detalle y porque los va a hacer el mismo constructor del Metro. Habla porque se va a construir el deprimido de la calle 72. Habla de la ubicación de los terrenos para el patio taller. Muestra diapositivas sobre la generación de empleo entre el año 2020 y 2027 y sobre el avance en la compra de predios.

Interviene el Secretario de Hacienda JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES: Habla del cupo de endeudamiento para la segunda línea del metro. Muestra diapositiva con indicadores del endeudamiento proyectados a 25 años. Muestra diapositiva con pronósticos de crecimiento económico mundial en los años 2020 y 2021.

Interviene la Secretaria de Desarrollo Económico MARÍA CAROLINA DURAN PEÑA: Muestra dispositivas sobre generación de empleo que tendrá la construcción del Metro, sobre renovación de espacio público. Muestra diapositiva de los sectores que serán impactados y que servicios aumentarán su demanda con la construcción de la primera línea del Metro. Dice que la construcción de la primera línea del metro de Bogotá causara un efecto muy positivo en la generación de empleo y para el desarrollo empresarial de la ciudad. Muestra una diapositiva con un mapa que muestra las aglomeraciones en la zona de influencia del trazado de la línea del metro.

CONCEJAL FABIÁN ANDRES PUENTES SIERRA como concejal citante, hace las conclusiones del debate: Concluye que se dio un giro, una nueva mirada al proyecto. Dice todo va por buen camino para la firma del acta de inicio el 23 de octubre de 2020.

Concluye que queda aún incertidumbre en cuanto una cifra real de la cantidad de empleos que va a generar la obra primera línea del metro de Bogotá, que hay que fortalecer los emprendimientos económicos, y que no se concretó el tema de los vendedores ambulante y el espacio que se les dará en la primera línea del metro de Bogotá. Que el sector educativo debe fortalecer la enseñanza de una segunda lengua que contribuirá a fortalecer el tema del turismo. Y, que en cuanto a la participación ciudadana no hubo respuestas frente a este tema lo mismo que se debe avanzar en exigir al consorcio chino su aporte social a la ciudad

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La secretaria informa que no hay comunicaciones y varios.

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las 3.02 p.m.

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Presidenta

CLARA INÉS PARRA ROJAS.
Subsecretaria de Despacho

Elaboró:
Jorge Buitrago Puentes
Profesional Universitario 219-03

Revisó y Aprobó:
Clara Inés Parra Rojas
Subsecretaria de Despacho